

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias****UNIVERSIDAD DE LEÓN**

*RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2021, de la Universidad de León, por la que se publica el nombramiento del personal laboral fijo y la adjudicación de destino del concurso oposición interno, fase de promoción interna, para cobertura de una plaza de Titulado de Grado Medio. Gestión y Promoción de la Investigación, convocado por Resolución de 20 de abril de 2021.*

De acuerdo con lo establecido en la base 8.4 y 8.5 de la Convocatoria del concurso oposición interno, fase de promoción interna para la cobertura de una plaza de Titulado de Grado Medio. Gestión y Promoción de la Investigación, mediante contratación laboral de carácter fijo, convocado por Resolución del 20 de abril de 2021, verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

1. Nombrar personal laboral fijo de la Universidad de León y adjudicar la plaza transformada, al aspirante aprobado en dicho proceso, y que se relaciona a continuación de acuerdo con la relación de aprobados publicada por Resolución de 30 de septiembre de 2021:

**CATEGORÍA:** TITULADO DE GRADO MEDIO. GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	DESTINO	
			CÓD. PUESTO	UNIDAD
1	GARCÍA DÍEZ, M. <sup>a</sup> ÁNGELES	**7990***	PL001361	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN. UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA

2. El presente nombramiento surtirá efectos desde la fecha de la formalización del contrato correspondiente, que tendrá lugar el próximo día 2 de noviembre de 2021.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán formalizar demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de dos meses desde



su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (B.O.E. del 11 de octubre), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, 21 de octubre de 2021.

*El Rector,*  
Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN